

8.- Apertura de ofertas.- El acto de apertura pública de ofertas tendrá lugar a las diez treinta horas del cuarto día siguiente a la terminación del plazo de recepción de las mismas, en los locales de esta Sociedad arriba mencionados, y podrán asistir los oferentes o representantes autorizados.

Santander, 20 de septiembre de 2007.-El consejero delegado, Francisco Javier López Marcano.
07/13169

SOCIEDAD EL SOPLAO, S. L.

Resolución por la que se convoca concurso público para suministro y obra de sustitución de bionda metálica, carretera de acceso a El Soplao, por barrera de seguridad mixta de madera y acero, con mejora de la señalización actual.

1.- Objeto.- El suministro y obra que se especifica en el título del presente anuncio, según proyecto técnico a consultar en las oficinas de la empresa pública EL SOPLAO, S.L.

2.- Tipo de licitación: Cuatrocientos ochenta y cinco mil seiscientos treinta y seis euros. 485.636 euros.

3.- Exhibición de documentos: La documentación correspondiente a este concurso estará a disposición de los interesados de nueve a diecisiete horas en las oficinas de esta Sociedad, Prao Collao s/n.- Celis-Rionansa. El clausulado igualmente en Internet, www.turismodecantabria.com.

4.- Fianza provisional: Dispensada. Definitiva: 4% del tipo de licitación.

5.- Condiciones mínimas exigidas al contratista.- Para poder presentar sus ofertas los licitadores deberán acreditar cumplir las exigencias recogidas en la documentación aplicable a este concurso público expresadas en los pliegos del mismo.

6.- Fecha límite de recepción de ofertas: A los veintiséis días naturales, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

7.- Apertura de ofertas.- El acto de apertura pública de ofertas tendrá lugar en los locales de esta sociedad arriba mencionados, a las diez treinta horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de recepción de las mismas, y podrán asistir los oferentes o representantes autorizados.

Celis, 24 de septiembre de 2007.-El presidente de «El Soplao, S. L.», Francisco Javier López Marcano.
07/13112

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral, por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de un sistema de criogenia para receptores de microondas para el Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación - Sección de Contratación.
c) Numero de expediente: 447/07.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE CRIOGENIA PARA RECEPTORES DE MICROONDAS PARA EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE COMUNICACIONES.
b) Número de unidades a entregar: —.
c) División por lotes y número: —.

d) Lugar de entrega: Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.
e) Plazo de entrega: Un mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 50.000,00, I.V.A. incluido.

5. Garantías.

- a) Provisional: 1.000,00 euros.
b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Universidad de Cantabria (Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación- Sección de Contratación).
b) Domicilio: Avda. de Los Castres, s/n.
c) Localidad y código postal: Santander - 39005.
d) Teléfono. (942) 201 032/202 202.
e) Telefax: (942) 201 049.
f) Página web: <http://www.unican.es/webuc/unidades/uccp/servicios>.
g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el decimoquinto día siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.C.

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el pliego de cláusula administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.C.
b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusula administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:
1ª. Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.
2ª. Domicilio: Avenida de Los Castros, s/n.
3ª. Localidad y código postal: Santander - 39005.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Universidad de Cantabria.
b) Domicilio: Avda. de Los Castros s/n.
c) Localidad: Santander.
d) Fecha: 30 de octubre de 2007.
e) Hora: 10:30 horas.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 17 de septiembre de 2007.-El rector, por R.R. 706/07, la vicerrectora de Calidad e Innovación Educativa, Beatriz Arizaga Bolumburu.
07/13042

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral por la que se declara desierto el concurso público convocado para la contratación de la obra de mejora de las condiciones de accesibilidad en la E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación, y en las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación - Sección de Contratación.
e) Número de expediente: 370/07.